



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Acta del Grupo de Trabajo Especies Bentónicas VIII y IX, Santiago de Compostela – España – de 23 de octubre de 2017

El Presidente Serge Larzabal agradeció a los miembros por su participación y a los intérpretes, de antemano, por su apoyo todo a lo largo de la reunión, así como por las excelentes condiciones brindadas para el desarrollo de la misma. Pasando después a precisar los canales de la traducción.

El Presidente indicó que la ausencia del Secretario general no sería tratada por esta instancia, sino por el Comité ejecutivo y por la Asamblea general.

No habiendo nada que objetar, se aprueban el Acta de la reunión precedente y el Orden del día.

Hugo González anunció tener que interrumpir su pertenencia a este Grupo de trabajo, pasando a presentar a Purificación Fernández, quien proseguiría en su lugar la labor en el mismo.

Obligación de desembarque 2018

Jean-Marie Robert presentó las modificaciones previstas para 2018 del borrador del acto delegado de la Comisión europea difundido a inicios de setiembre, relativas al Plan descartes para las pesquerías pelágicas de las aguas suroccidentales, en particular:

- Para las pesquerías pelágicas ya sujetas a la Obligación de Desembarque (OD):
 - o Se prorrogan en 2018 la exención supervivencia aplicable a la cigala para las redes de arrastre en subzonas VIII y IX y la exención de minimis aplicable a la Merluza para las redes de arrastre y jábega de las mismas subzonas, al haberse aceptado la información científica complementaria facilitada por el CCTEP. Se mantendrán las otras exenciones;
 - o LA OD, al aplicarse a las pesquerías de rape de las subzonas VIII y IXa, se extiende al trasmallo y demás redes de luz de malla, umbral de 170 mm. Esta evolución resulta bastante neutra en lo que se refiere a las consecuencias normativas.
- Las nuevas pesquerías sujetas a la OD en 2018: las pesquerías de palangre de gran profundidad para capturas de sable negro y de besugo, incluyendo la red de arrastre de fondo y jábega para capturas de bacaladilla, en aguas ibéricas.

Se constata que el proyecto de acto delegado no introduce finalmente más que una ligera modificación para 2018, en relación con 2017, y que la Comisión europea practica la política del pasito a paso; así como que el marco del debate técnico, sobre los planes de descartes, sufre de falta de claridad. Se pone también de relieve la falta de respuesta de la Comisión europea, sobre el dictamen n°114 del CCS.

Jean-Marie Robert indicó que las pesquerías francesas se congratulaban del mantenimiento de las exenciones cigala y merluza, al no verse apenas concernidas por las otras modificaciones propuestas para 2018.

Varios miembros manifestaron su inquietud, en lo relativo a las consecuencias de la aplicación de la OD sobre las empresas del sector de la pesca, al seguir sin obtener respuesta a numerosas cuestiones y dada la proximidad del fin del plazo acordado, 2019, en el que la OD afectará a un mayor espectro de especies y artes. Habiendo temas evocados en la reunión que suscitan aprensión e incertidumbre, como las obligaciones que afectan en particular a las pesquerías mixtas (poblaciones con cuota restrictiva), la limitación del perímetro de aplicación de las exenciones, la falta de salida comercial





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

de las capturas no deseadas (sobre todo para las pesquerías que apenas las producen), las consecuencias sobre la fijación de las cuotas de pesca (reparto y utilización de las cuotas “uplifts”) o bien el riesgo de cierre de pesquerías, el desánimo de la profesión o la deriva de las prácticas de pesca ... se dejó sentir la falta de representantes de la Administración de los tres Estados Miembro en el debate, tanto para dar aclaraciones, como para escuchar las reivindicaciones de la profesión.

El Presidente constató que todos y cada uno estaban ya al tanto no solo del reto, sino también y sobre todo de las limitaciones y dificultades asociadas a la aplicación completa de la OD. Pidió a los miembros que hicieran llegar sus propuestas individualmente y con la mayor celeridad, por un lado a las autoridades de su Estado Miembro de manera que sean conscientes de su alcance y, por otra parte, al CCS, con vistas a la redacción de una carta destinada al Grupo de Estados Miembro (GEM).

Se procedió a continuación a una breve presentación del procedimiento iniciado por parte del Consejo Consultivo de las aguas noroccidentales (CCEON) con el “Choke Mitigation Tool”, tabla de síntesis de las posibilidades de atenuación de los efectos de la OD sobre cada población con limitación de cuota (“choke species”). Realizada por el BIM (la Agencia irlandesa de desarrollo de productos del mar), esta herramienta tiene la ventaja de intentar dar con las soluciones para minimizar las consecuencias de la OD, sobre les pesquerías del ámbito de competencia del CCEON. Se propone su difusión entre miembros del Grupo de trabajo, a modo de información, para posteriormente estudiar en su caso el interés de llevar a cabo este mismo ejercicio, aplicado a las aguas del ámbito de competencia del CCS. En cuyo caso, contemplando el solicitar el apoyo de una entidad científica y la financiación de la acción.

Se mencionó la celebración del Seminario sobre la OD, el 15 de noviembre de 2017, organizado por la Comisión europea. En representación del CCS, Sergio López, Jean-Marie Robert y Bjorn Stockhausen, prueba de la voluntad de asociar a las ONG en el trabajo del CC. Sin disponer por el momento de información alguna sobre las orientaciones, que serán defendidas por la Comisión europea, entre la voluntad de una revisión de la PPC, en relación con la OD, y el mantenimiento del rumbo, que se venía siguiendo.

Se puso de relieve la necesidad de respaldar durante el Seminario sobre la OD, así como a través de la carta prevista y destinada al GEM, las únicas posiciones consensuadas que comparten los miembros del Grupo de trabajo. Se debatió sobre las propuestas y el proceso de validación interna del dictamen nº114 del CCS, que pueden servir de base a esas actuaciones. Hugo González consideró que habría que añadir algunas otras propuestas nuevas, tales como la flexibilidad interanual, los intercambios de cuotas y derechos de pesca entre Estados (de quienes en tienen en demasía a quienes les resultan insuficientes) o bien la atribución de «cuotas accesorias» para las especies con cuota escasa o de nivel cero. Hubo manifestación de opiniones divergentes respecto a otras propuestas, nuevas o presentadas en el dictamen nº114, tal como la revisión de la estabilidad relativa para algunas cuotas escasas y el recurso a un sistema de retribución para el trabajo suplementario impuesto por la OD. Francisco Tejeira lamentó que algunas de sus propuestas no hubieran sido tomadas en consideración en el dictamen nº114 del CCS. Se recordó que no obstante el Grupo de trabajo no tiene la capacidad de invalidar un dictamen aprobado por el Comité ejecutivo del CCS.





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Al término del debate, se decidió apoyar los puntos de convergencia del dictamen n°114 del CCS y las otras propuestas consensuadas, transmitidas por los miembros del Grupo de trabajo para determinar las posiciones por defender y resaltar:

- para la carta firmada por el Presidente del Grupo de trabajo destinada al GEM, se consultará con antelación a los miembros sobre el borrador de carta. A falta de consenso, no se enviará la carta;
- para el Seminario sobre la OD de 15 de noviembre de 2017, por parte de los tres representantes del CCS.

Plan de gestión de las Aguas Occidentales

El presidente, Serge Larzabal, informó a los miembros de que la transmisión del proyecto de Plan de gestión de la Comisión europea, esperado en principio para el verano, se retrasaría a fin de año. A lo que añadió que varios puntos del dictamen n°103 del CCS podrían haber sido tomados en consideración en ese marco.

Gestión de las poblaciones y posibilidades de pesca para 2018

El presidente, Serge Larzabal, propuso abrir un debate sobre cada una de las poblaciones bentónicas del ámbito de competencia del CCS, apoyándose en la tabla transmitida, durante la preparación de la reunión. Población por población, después de haber evocado los puntos destacados de los dictámenes del CIEM disponibles para 2018, se propuso a los miembros debatir sobre las posibilidades de pesca para el 2018, estableciendo una posición de Grupo de trabajo, con vistas a la redacción del borrador del dictamen del CCS. Indicándose la posibilidad que tenían los miembros de transmitir ulteriormente propuestas complementarias si fuera el caso.

- Gallo VIIIabde

Serge Larzabal subrayó las tendencias favorables de esta población, presentadas en el dictamen 2017 del CIEM, para la población en las subzonas VIIbk y VIIIabd, indicando que, en aplicación del enfoque RMS, este dictamen recomendaba para 2018 una disminución, de un 2 % de las posibilidades de pesca, preconizada por el dictamen científico de 2016.

Hugo González recordó la importante reducción de los TAC en la subzona VIII (de un - 25 %) impuesta para 2017, tras una evaluación analítica de la población, y consideró que, en ese contexto, el objetivo de alcanzar el RMS en 2020 sería prioritario sobre cualquier otra fecha límite, con el riesgo sino de generar condiciones demasiado fuertes para las empresas concernidas.

Jean-Marie Robert estimó que, vistas las tendencias alentadoras de la población y las diferencias de gestión que han venido apareciendo entre las subzonas VII y VIII, sería deseable solicitar una ligera alza de los TAC en la subzona VIII y un aumento de un 10 % del nivel de flexibilidad interzonal. Otros miembros se manifestaron a favor de un incremento de los TAC.

Jean-Marie Robert propuso se apoyara la opción de gestión F=F2017, presentada en el dictamen del CIEM, permitiendo a la vez un aumento del nivel de capturas y un aumento del nivel de la biomasa para 2018.

Se propuso defender para esta población, cara al contexto socio-económico de la pesquería, el objetivo de alcanzar el RMS en 2020, y apoyar la opción de gestión F=F2017, presentada en el





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccf-s.eu
www.ccf-s.eu

dictamen 2017 del CIEM, y el aumento en un 10 % del nivel de flexibilidad interzonal entre VII y VIII.

- **Gallo VIIIc-IXa**

Serge Larzabal sostuvo que, en aplicación del enfoque del RMS, la recomendación del CIEM para 2018 representaba un aumento de un 20 % de las posibilidades de pesca, en relación con la preconización científica para 2017.

No habiendo nada que objetar, se acordó seguir el dictamen científico para esta población.

- **Rape VIII abde**

Serge Larzabal recordó que el CIEM formulaba por separado dictámenes sobre el rape negro y el rape blanco, para las subzonas VIIbk y VIIIabd, y que en aplicación del principio de precaución, recomendaba una disminución de los TAC globales de un 12 % para 2018.

Jean-Marie Robert se manifestó a favor de una propuesta de statu quo de los TAC globales, en la medida en que el contexto de negociación de fin de año fuera el mismo que el de fines de 2016. En efecto, los dictámenes del CIEM emitidos en 2016 siguen siendo válidos para 2018, el nivel de los TAC globales sigue siendo el mismo desde 2014 y los niveles de muestreo no permiten de modificar la percepción del estado de estas poblaciones. Precisó que el CIEM establecía sus propuestas a partir de los niveles de capturas y que el método de evaluación de estas poblaciones estaba pendiente de un “benchmark” en 2018.

Luis Francisco Marín Andrés subrayó el impacto, que la pérdida de la flexibilidad interanual produjo en las pesquerías, a consecuencia del cambio de categoría de evaluación de estas poblaciones.

Aunque varios miembros se preguntaban si era pertinente una petición de incremento de los TAC, se juzgó preferible mantener una propuesta de statu quo, con vistas a la percepción del estado de la población. Se consideró en efecto, que la elección de una de las opciones de gestión de los dictámenes del CIEM podía obligar a la profesión a seguir en el futuro los escenarios científicos, cuyas tendencias y alcance no podrían conocerse con antelación al resultado del “benchmark” de 2018.

Considerando la variabilidad de las condiciones de producción de año en año, Pascal Heid propuso apoyar la puesta en marcha de una flexibilidad interzonal en los dos sentidos, la posibilidad de descontar de los TAC VII hasta un 10 % de las capturas realizadas en la subzona VIII, existente ya para estas poblaciones.

Al término del debate, se acordó apoyar la posición de statu quo del nivel de los TAC en la subzona VIIIabde, solicitando una flexibilidad interzonal en los dos sentidos entre las subzonas VII y VIII y en la misma proporción (de un 10 %).

- **Rape VIIIc-IXa**

Aurelio Bilbao explicó que, a pesar del buen estado aparente de las poblaciones de rape negro y blanco en las aguas ibéricas, el nivel de reclutamiento reciente era más bien bajo, cuando se conocía. Sugirió solicitar un ligero aumento de los TAC globales para las dos especies, superior para el rape negro, con respecto a lo pedido para el rape blanco.

Miren Garmendia consideró que la realidad del sector y el riesgo de pérdida de barcos, en caso de disminución de las posibilidades de pesca de estas poblaciones, deberían servir de refuerzo en esta





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

petición. La PPC no impone el alcance del RMS desde 2018, sino en 2020, en particular en un contexto tal.

María José Rico se manifestó a favor de esta propuesta y recordó que a estas especies les afectaba la OD, en las subzonas VIIIc y IXa.

Se acordó así apoyar un ligero aumento de los TAC para 2018, dado el contexto socioeconómico, justificando atrasar más allá de 2018, pero con limitación en 2020, el alcance del RMS para estas poblaciones.

- **Cigala VIIIc**

Uno de los miembros recordó el contexto que condujo a la fijación de unos TAC de nivel cero, para esta población para 2017, una tendencia no obstante alentadora, puesta en evidencia a partir de los datos de rendimiento de pesca registrados en 2015 y 2016, en particular con relación a la Unidad funcional 25 (FU 25), la aprobación del dictamen n°113 del CCS y la petición de reapertura de la pesquería para 2018, para un volumen de capturas equivalente a la producción de 2016 (es decir 46 toneladas), que propuso apoyar. Explicó que los resultados de la campaña científica desarrollada en septiembre eran muy diferentes de los rendimientos por hora obtenidos por los buques profesionales.

Se acordó apoyarse en el dictamen n°113 del CCS, completado con los nuevos datos científicos disponibles, para solicitar la vuelta a una explotación reducida de esta población, y a mínima con relación a la unidad FU 25.

- **Cigala VIIIab**

Quiterie Sourget indicó que el índice de abundancia de la población estaba decreciendo y que, aunque el dictamen del CIEM para 2018 no estaba todavía disponible, era esperable una ligera reducción de los TAC.

Jean-Marie Robert recordó que el alza de los TAC de 2016 se obtuvo, a partir de un nuevo método de evaluación que resultaba en lo venidero delicado ignorar. Propuso hacer llegar al CCS la propuesta de la profesión francesa, una vez publicado el dictamen del CIEM.

- **Cigala IXa**

Se explicó que las posibilidades de pesca se reducen a las Unidades Funcionales FU 28, 29 y 30 (suroeste y sur de Portugal, y golfo de Cádiz).

Al término de un debate sobre el necesario reparto del recurso, entre todos los buques de la flota concernida, y la voluntad de aumentar los TAC del golfo de Cádiz, se propuso a los diferentes intervinientes concernidos que transmitieran al CCS una propuesta escrita de gestión para esta población.

- **Merluza VIIIabde**

Jérôme Jourdain propuso seguir la recomendación del CIEM para esta población, es decir, reducción de los desembarques en un 13 % en 2018, con respecto a 2017, para mantenerla en situación de RMS.

Sin nada que objetar, se acordó retener esta propuesta.

- **Merluza VIIIc**



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Serge Larzabal indicó que, en aplicación del enfoque RMS, la recomendación del CIEM para 2018 representaba un aumento de un 6 % de las posibilidades de pesca propuesto por el dictamen de 2016 pero seguía siendo muy inferior al nivel de los TAC retenido para 2017.

Aurelio Bilbao sugirió aplicar este aumento al nivel de los TAC de 2017.

Al término de este debate, se acordó apoyar un alza de los TAC 2018 de un 6 %, con respecto a los TAC 2017, a la manera de la evolución de la preconización científica en el mismo lapso de tiempo.

- **Lenguado VIIIabde**

Tomando en consideración el mantenimiento para 2018 de las medidas de gestión francesas (entre las que se encuentra la medida de selectividad), el nivel de biomasa reproductora superior a BRMS, la tendencia a la baja de F, Jérôme Jourdain propuso apoyar un alza de las posibilidades de desembarque de un 9 %, aunque el volumen de descartes fuera insignificante hasta 2015.

Jean-Marie Robert, favorable a este tipo de enfoque, alertó sobre la posibilidad de una propuesta de la Comisión europea de mantenimiento del nivel de los TAC 2017 para 2018 (es decir, 3420 t) con vistas al plan de gestión informal. Propuso mencionar en el dictamen del CCS las circunstancias que han conducido a los miembros a preferir una exención de lo dispuesto en el plan de gestión, en particular la necesidad de actualizar con antelación la normativa de control de explotación, según los nuevos puntos de referencia.

- **Merlán VIII y abadejo VIIIabde**

Jean-Marie Robert indicó que la profesión francesa desearía cuestionar la aplicación del principio de precaución, para las poblaciones con datos limitados (reducción de un 20 % de las posibilidades de pesca cada 3 años). Propuso apoyar la reconducción en 2018 de las posibilidades de pesca de 2017 para el abadejo y la platija, así como defender la vuelta a los TAC de 2015 para el merlán, para paliar la caída injustificada de los TAC, habida en 2016.

- **Poblaciones de raya**

Jérôme Jourdain explicó que el dictamen 2016 del CIEM seguiría siendo válido en 2018, recordó el aumento de los TAC globales en un 10 % en 2017, la necesidad de profundizar en el conocimiento de las diferentes especies, poniendo de relieve el riesgo de sobre-explotación de especies sensibles y, por el contrario, de sub-explotación de especies que se mantienen. Manifestó ser favorable al mantenimiento de los TAC 2017 (es decir 3 762 t), a la espera de un mejor conocimiento complementario sobre esas poblaciones.

Jean-Marie Robert informó de las reflexiones y scénarii de gestión debatidos en el CCEON, sobre esas poblaciones, considerando que el informe pendiente del CCTEP, sobre esas propuestas, desempeñaría un papel importante en las negociaciones de fin de año. Convendría apoyarse en ese informe para establecer las propuestas del CCS.

Principales Conclusiones:

- La síntesis de las posibilidades de atenuación de los efectos de la OD para cada población con límite de cuota (“Choke Mitigation Tool”), desarrollada por el CCEON, será difundida para informar a los miembros del Grupo de trabajo;
- Se pide a los miembros que hagan llegar lo antes posible sus propuestas complementarias a las del dictamen n°114 del CCS, en relación con la puesta en marcha de la OD, a fin de redactar un proyecto de carta firmada por el Presidente del Grupo de trabajo y destinada al GEM;





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE

+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu

www.ccr-s.eu

- Se invita a los miembros a que dirijan al CCS sus argumentos y reivindicaciones precisas, relativas a las posibilidades de pesca 2017, a fin de preparar de la mejor manera el borrador de dictamen del CCS.

